I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000489

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 21 MAR 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/998/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/262/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°401/257/2016 del Departamento de Abastecimiento; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus respectivas modificaciones.

D E C R E T O:

1. Ordénase el Cometido Funcionario para asistir al curso "Malla Avanzada en Compras Públicas 2016", al personal que se indica y en las fechas que se señala:

Funcionarios	**Fecha**	**Horario**	**Lugar**
Fernando Celis Mendoza	07/04/2016	09:00 a 18:00 hrs.	Salón Mata del Hotel Cumbres, ubicado en José V. Lastarria N°299, Santiago Centro
Sergio Encina Fuenzalida	21/04/2016	09:00 a 18:00 hrs.	
José Pérez Munita	21/04/2016	09:00 a 18:00 hrs.	
Héctor Rapiman Reyes	21/04/2016	09:00 a 18:00 hrs.	
María Isabel Céspedes Cubillos	07/04/2016	09:00 a 18:00 hrs.	

2. El Departamento de Personal y Bienestar notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000489

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

CCP/CUCH/mgha

Distribución:
Archivos Correlativos "Decretos Correlativos"
Funcionario/as (5)
Departamento de Personal
Página Web.